

1. INFORME DEL COMISARIO

Abril 02 del 2004

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía PATRIMERCOSA S.A.

1.- He auditado el Balance General adjunto de PATRIMERCOSA S.A., al 31 de diciembre del 2003 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de esta Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi Auditoria.

2.- Mi Auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria normalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes echas por la a administración, así como también de la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonable la posición financiera de PATRIMERCOSA S.A. al 31 de Diciembre del 2003, y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO PRINCIPAL



ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA- Registro N° 02643



INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

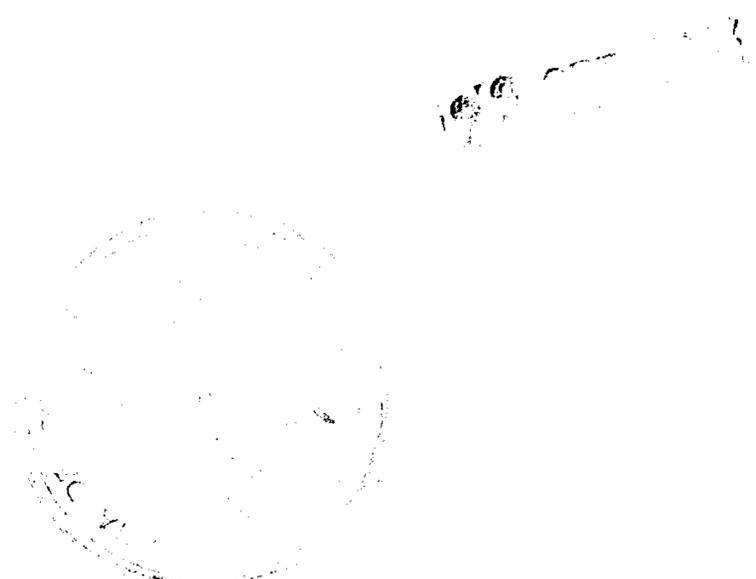
ÍNDICE

1. INFORME DEL COMISARIO

- a. Balance General
- b. Estado de Resultados

2. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Resolución De la Superintendencia de Compañías.
- b. Comentarios sobre las operaciones del año 2003.



2. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

a. OPINIÓN SOBRE AQUELLOS ASPECTOS LEGALES REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

1.- En mi opinión los administradores de PATRIMERCOSA S.A. han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

2.- En mi opinión los administradores de PATRIMERCOSA S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi labor como Comisario Principal.

3.- En mi opinión la correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de bienes de PATRIMERCOSA S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

5.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario Principal de PATRIMERCOSA S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías; no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b. COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2003

Las operaciones comerciales del año 2003 se desarrollaron en un ambiente de intranquilidad, dada que las políticas gubernamentales no daban una tranquilidad para poder desarrollar al ciento por ciento esta actividad. A pesar de que la economía esta dolarizada, todavía se siente ese nerviosismo lo que da como resultado la carestía de la canasta familiar que en los actuales momentos sobrepasa los 400,00 dólares.

La empresa cerro sus libros contables con un resultado positivo de USD. 22.637,37 después de haber pagado el 15% a sus empleados y el 25 % de Impuesto a la Renta.

PATRIMERCSA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

A C T I V O

ACTIVO CIRCULANTE

Caja	USD. 68.259,88
Cuentas por Cobrar	76.409,44
Inventarios	57.495,93
Depósitos en Garantía	2.520,00
Imptos. Anticipados.	2.052,28
	<hr/>

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE **206.737,53**

ACTIVOS FIJOS **13.122,70**

TOTAL ACTIVO **UDS. 219.860,23**

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar 112.300,07

TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE **112.300,07**

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Participaciones	2.800,00
Capital Adicional	8.421,27
Reservas	73.701,52
Resultado del Ejercicio	22.637,37
	<hr/>

TOTAL PATRIMONIO **107.560,16**

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **UDS. 219.860,23**



PATRIMERCSA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

Ventas Netas	2'355.815,64
Costo de Ventas	<u>-2'048.990,26</u>
Utilidad Bruta	306.825,38
Gastos de Ventas	-194.163,31
Gastos Administrativos	<u>-78.017,83</u>
Utilidad Operacional	34.644,24
Otros Egresos	-709,03
Intereses Ganados	1.278,53
Ingresos Varios	<u>295,86</u>
Utilidad del Ejercicio antes 15%	35.509,60
15% Utilidad Empleados	<u>-5.326,44</u>
Utilidad antes del Impuesto	30.183,16
25% Impuesto a la Renta	<u>-7.545,79</u>
Utilidad Neta	UDS. <u>22.637,37</u>

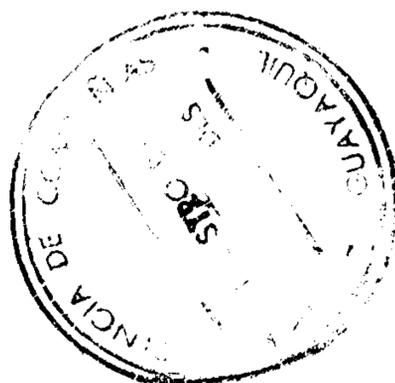


Se recomienda que la utilidad neta pase a reserva para que en un futuro sirva para efectuar un aumento de capital.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe.



Ing. Pedro Vera Valverde
COMISARIO PRINCIPAL
CBA - Registro N° 02643



25 SET 2008